

2021/40128

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. **NC2022/0000140**

Solicitud de patente de invención a nombre de **HOLLAND COLOURS N.V**

1. Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 3°, obrando como apoderada de la aplicante de la patente de invención de la referencia, HOLLAND COLOURS N.V; en respuesta al Oficio N° 645 de 17 de enero de 2022, atentamente me permito presentar los siguientes documentos:
 - 1.1. **Poder:** De acuerdo con lo solicitado por el Examinador y conforme a lo ordenado en el literal f del artículo 26 de la Decisión Andina 486, me permito adjuntar al presente memorial, poder debidamente otorgado a la suscrita por parte de la sociedad aplicante.
 - 1.2. **Cesión:** Conforme a lo solicitado por el Examinador, presento con este escrito el documento en donde consta la cesión de derechos a favor de la sociedad aplicante, de acuerdo con lo exigido en el literal k del artículo 26 de la Decisión Andina 486 de 2000.
 - 1.3. **Descripción:** Conforme a lo señalado por el examinador, se allega nuevamente la memoria descriptiva, habiéndose eliminado la palabra “confidencial” del encabezado.
 - 1.4. **Reivindicaciones:** De acuerdo con lo observado por el examinador, me permito adjuntar las reivindicaciones sin contener membretes o cualquier dato de contacto del solicitante o su apoderado u otra información que no se corresponda estrictamente al contenido de las reivindicaciones, de acuerdo con lo establecido en el numeral 1.2.2.1.1. del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.
2. Habiendo dado cumplimiento al requerimiento de ese Despacho, solicito respetuosamente se continúe con el trámite de la presente solicitud.

Señora Directora,



CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle
TP-141563 CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co